



Entrega de documentación para **Reinscripción a POSGRADO**

26 al 30 de Septiembre 2022 de 08:00-13:00 y 16:00-18:30 hrs., en el Depto. Servicios Escolares

1.- Solicitud de reinscripción a Posgrado elaborada y firmada, en original y copia.

Descargar el formato en el siguiente link:

https://www.umar.mx/servicios_escolares/formatos/2018-2019A/SOLICITUD_REINSCRIPCION_POSGRADO2018.xls

2.- Comprobante de pago por concepto de Reinscripción a posgrado escolarizado \$582.00, sellado por el banco y servicios administrativos, copia.

Descargar la línea de captura en el link y con ella realizar el pago bancario:

<https://siox.finanzasooaxaca.gob.mx/pagos>

Nota: En caso de haber solicitado la beca de servicios educativos en el semestre 2021-2022B, deberá realizar el pago de reinscripción de acuerdo al % de beca asignado.

3.- Comprobante de pago por concepto de Colegiatura mensual de posgrado escolarizado de Octubre \$2,488.00, sellado por el banco y servicios administrativos, copia. Las colegiaturas mensuales se pagan por adelantado, durante los primeros diez días naturales de cada mes para evitar recargos.

Descargar la línea de captura en el link y con ella realizar el pago bancario:

<https://siox.finanzasooaxaca.gob.mx/pagos>

Nota: En caso de haber solicitado la beca de servicios educativos en el semestre 2021-2022B, deberá realizar el pago de Colegiatura mensual de acuerdo al % de beca asignado.

4.- No contar con adeudo financiero o de materiales en la Universidad.

5.- Adeudo de documentos requisitos de Inscripción a primer semestre.

Deberá entregarlos al momento de la reinscripción, en caso contrario deberá solicitar al H. Consejo Académico su Reinscripción condicionada a entregar los faltantes a la brevedad, en el entendido que sus calificaciones obtenidas a la fecha no tendrán validez por lo que no se le puede expedir documentación oficial.

Descargarlo en el link:

http://www.umar.mx/servicios_escolares/avisos/2022/Carta_compromiso.docx

6.- Los alumnos de nacionalidad extranjera entregar formato FM3 de estadía legal en el país.

7.- Servicio médico.

Lee detalladamente la información y de acuerdo a la situación en la que te encuentres envía el documento solicitado:

SITUACIÓN 1 >

¿Tienes servicio médico del IMSS como estudiante UMAR, como trabajador o afiliado por parte de algún familiar o cónyuge?

En caso afirmativo, entregar la Vigencia de derechos IMSS actualizada a la fecha. Descargarla en el link:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

SITUACIÓN 2 >

¿Cuentas con otro servicio médico distinto al IMSS?

En caso afirmativo, entregar comprobante de vigencia con fecha actual.

Entregar copia de la carátula del carnet con fotografía y sello, si aún no la ha entregado. En caso de emergencias es importante tenerla en su expediente.

8.- Comprobante de Grupo sanguíneo expedido por laboratorio clínico, si aún no lo ha entregado.

9.- Certificado de vacunación contra COVID-19,

Para tu protección y el de la comunidad estudiantil, quienes no lo han entregado en este año. Descargarlo en el link:

<https://cvcovid.salud.gob.mx/>

10.- Solicitud de beca de servicios educativos de posgrado, indicando en observaciones "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ENTREGO INFORMACIÓN".

http://www.umar.mx/servicios_escolares/avisos/2022/Solicitud_Beca_Servicios_Educativos_POSGRADO.docx

Dudas o aclaraciones en el Departamento de Servicios Escolares

Campus Huatulco Tel. 9585872560 y 9585872559 ext. 210 o 234, servesc@huatulco.umar.mx

Campus Puerto Escondido Tel. 9545824990 ext. 324, servesc@zicatela.umar.mx

Campus Puerto Ángel, Tel. 9585843092 y 9585843057 ext. 118, servesc@angel.umar.mx